

Secretaría General del H. Ayuntamiento de Tulum

Núm. Oficio: SGT/06/01/2023

Fecha: 11/01/2023

Asunto: Permiso uso cierre parcial de calle.

PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaria General a mi cargo el día 09 de enero del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el cierre parcial de la calle, PARA REALIZAR UNA BODA DE LA IGLESIA DE DIOS DE LA PROFECÍA; toda vez que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se le autoriza EL CIERRE PARCIAL DE LA CALLE LA SELVA Y CALLE ABAL, COLONIA TUMBEN-KA; Municipio de Tulum, Quintana Roo, para el día sábado 14 de Enero del presente año en un horario de 12:00pm a 12:00am.

Es importante nencio lar que es su obligación a segurar y mantener las condiciones de san dad establec das pura salvagundor la lad de tor os los carticipantes, isistentas y lo lación el general. Se deberá tomar la temperatura de todos los asistentes así como proporcionar gel antibacterial y mantener siempre una sana distancia, llevar a cabo las indicaciones de COFEPRIS, Salubridad y Fiscalización.

Sin omitir que este documento no autoriza el uso de un bien de dominio público distinto al mencionado ni la venta o consumo de bebidas alcohólicas, por lo que de ser éste el caso, deberá realizar el trámite ante la Recaudadora de Rentas, del Gobierno del Estado a fin de contar con dicho permiso, ya que su expedición no es facultad de la Administración Pública Municipal.

Es importante además que deberá informar a la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos y a la Coordinación de Protección Civil, para garantizar la seguridad de las personas que acudan a dicho evento; se le informa que como organizador queda como responsable de la seguridad del mismo y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el término concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviade un cardial saludo.

ATENTAMENTE SECRETARIA GENERAL

ING. JORGE ALBERTO PORTILLA MANICA

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO.

C.c.p.-Archivo/Minutario.